

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. EJECUTIVO ALIMENTOS No. 201900206

Téngase por incorporada al expediente del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido por YOHANA CATHERINE VILLAMIZAR VARON contra JOSÉ OVEIMAR VIA RUIZ, la comunicación remitida por la empresa Occidente Seguridad Privada y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de la demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA